IMPACTEG
Impacto tecnológico
"Mucho más que tecnología"

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPACTEG CIA. LTDA. CELEBRA EN QUITO EL 30 DE MARZO DEL 2019

En esta ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Calle Enrique Gangotena N26-94 y Francisco de Orellana, la Sra. Mariana Narváez, siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondientes al ejercicio económico 2018;**
2. **Conocer y resolver las cuentas, Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;**
3. **Conocer y resolver sobre el Destino de la utilidad obtenida;**

Presente la totalidad del Capital de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la unanimidad y la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Se instala la sesión a las 11h30,con la presencia de los accionistas de la Compañía: **La Señora Mariana Narváez**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América(USD $ 1,oo) de valor nominal cada una; **El Señor Héctor Redroban** , por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,oo) de valor nominal cada una.

0998170771
02 - 2 444 358
02 - 6 041 867
Cod. Postal: 170522
www.impacteg.com.ec
info@impacteg.com.ec
Enrique Gangotena N26-94 entre Orellana y Sta. María

Actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía, la Sra. Mariana Narváez.

A continuación, somete en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la señora Administradora y Gerente General, Correspondiente a su administración durante el ejercicio 2018, este es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen la aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del dia la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que teniendo como resultado utilidad en el presente ejercicio, no pagar dividendos a los accionistas para mejorar la situación del patrimonio.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por la Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- La lista de asistentes a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13h00, y se procede a redactar el acta.

Para constancia de lo expresado, firman los accionistas presentes de la Compañía y la señora Gerente General - Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.

SRA. MARIANA NARVÁEZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIA
ACCIONISTA

SR.HECTOR REDROBAN
ACCIONISTA

0998170771
02 - 2 444 358
02 - 6 041 867
Cod. Postal: 170522
www.impacteg.com.ec
info@impacteg.com.ec
Enrique Gangotena N26-94 entre Orellana y Sta. María